

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 18 de noviembre de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 16 al 18 de noviembre, son las siguientes:

- El 16 de noviembre de 2022 se publicó la Ordenanza N° 604-MPL, norma que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Serenazgo para el Ejercicio 2023, en el Distrito de Pueblo Libre.
- El 18 de noviembre de 2022 se publicó la Ordenanza N° 140-2022-MDMM, norma que establece el Régimen Tributario de los arbitrios de Barrido de Calles Recolección de Residuos Sólidos Parques y Jardines y Serenazgo del ejercicio 2023 en el Distrito de Magdalena del Mar.
- El 18 de noviembre de 2022 se publicó la Ordenanza N° 545-MDSMP, norma que regula el Programa de regularización de edificaciones y Habilitaciones Urbanas Ejecutadas sin licencia municipal en el Distrito de San Martín de Porres.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.